



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx. jueves 26 de marzo de 1992

Número 58

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. VICTOR CERVERA PACHECO  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
MEXICO, D.F.

**LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, en mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado, con domicilio para oír y recibir notificaciones el Primer Piso del Palacio del Poder Ejecutivo, de esta Ciudad, ante usted respetuosamente comparezco para exponer:

Que con el carácter antes indicado y en los términos de lo establecido por el artículo 343 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicito la expropiación de una superficie de 15-00-00 Has., aproximadamente de terrenos ejidales del poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, para destinarse la construcción de un Centro de Readaptación Social.

#### I.—BIENES OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Los bienes por expropiar consisten en una superficie de 15-00-00 Hectáreas de terrenos ejidales del poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, con las siguientes colindancias:

#### II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE:

Los bienes sujetos a expropiación serán destinados a la construcción de un Centro de Readaptación Social de esa zona.

#### III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA.

Se señalan como causa de utilidad pública la prevista por el artículo 112 fracciones I y IX de la Ley Federal de Reforma Agraria y demás señaladas en las leyes vigentes.

#### IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

El Gobierno del Estado cubrirá la indemnización, apegándose al dictamen que oportunamente emita la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, de conformidad con lo establecido por el artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

#### V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS.

Se acompaña a la presente solicitud, el plano de las poligonales que comprende el área requerida en expropiación de acuerdo con lo previsto por la Ley de la Materia.

#### VI.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD.

Sirven de base lo establecido por los artículos 112 fracciones I y IX, 113, 114, 116, 121, 122, 343, 344, 346 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por ser necesaria la superficie, motivo de la expropiación, agradezco a usted este trámite sea a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el proyecto de Decreto para someterse a la consideración del C. Presidente de la República.

Por lo anteriormente expuesto y fundado;

A USTED C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.—atentamente pido:

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de marzo de 1992 | No. 58

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., sobre una superficie de 15-00-00 Has., para destinarse a la construcción de un Centro de Readaptación Social.

**AVISOS JUDICIALES:** 1073, 1094, 1098, 1100, 1101, 1104, 1106, 1107 y 1108.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1097, 1114, 1102, 1110, 1096, 1103, 1115, 1113, 1111 y 1112.

(Viene de la primera página)

**PRIMERO.**—Tenerme por representado en términos del presente escrito, en mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado de México, solicitando la expropiación de una superficie aproximada de 15-00-00 Has., de terrenos ejidales del poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, para destinarse a la construcción de un Centro de Readaptación Social.

**SEGUNDO.**—Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo en términos de lo establecido por la Ley Federal de Reforma Agraria.

**A T E N T A M E N T E****SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.**  
(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**  
**Lic. Alejandro Ozuna Rivero.**  
(Rúbrica)

**SUBSECRETARIO "A" DE GOBIERNO.**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO.**  
**EL SECRETARIO DE DESARROLLO**  
**AGROPECUARIO**  
**Lic. Arturo Martínez Legorreta.**  
(Rúbrica)

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente Núm. 1367/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. ENRIQUE ALVAREZ OVANDO Y/O LIC. M. XIOMARA ALVAREZ OVANDO, endosatario en procuración de PINTURAS TENANGO S.A. en contra de SERGIO ESQUIVEL, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día diez de abril del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un automóvil marca Chevrolet, modelo 1977, con registro federal de automóviles 4141321, número de serie 1X69DGM02355, con número de motor hecho en México.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MILLONES DE PESOS, M.N.—Toluca, México a 18 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica  
1073—24, 25 y 26 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

**JOSE DAVID VAZQUEZ RUIZ.**

**BALBINA DE PAZ VDA. DE HERNANDEZ.** en el expediente número 2084/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote número 48, de la manzana 53, de la colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 47; al sur: 17.25 m con lote 49; al oriente: 8.00 m con calle Alamos; al poniente: 8.00 m con lote 17; con una superficie total de 138 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y en caso de no contestar la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a las cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carredón Castro.—Rúbrica.  
1094.—26 marzo, 7 y 20 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Segunda Secretaría

En el expediente número 522/92, relativo al juicio jurisdiccional voluntaria, promovido por ANA MARIA DIAZ PEREZ, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., Santa Ana Tlapautlán, municipio de Toluca, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.10 m con Juan Felipe Galeana Contreras; al sur: 10.10 con calle 16 de Septiembre; al oriente: 87.00 m con Feliciano Pérez; al poniente: 87.00 m con Margarita Pérez, Joel Roque Mercado Jorge Vazquez Carrasco, Nicanor y Fidel Sánchez Pérez, con una superficie de 878.70 m<sup>2</sup>

Y se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México por tres veces dentro de nueve días, para que el que se crea con mejor derecho pase a defenderlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.  
1098.—25, 31 marzo y 3 abril

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****C. JESUS MENDOZA SUAREZ.**

ROBERTO CHAPARRO RIVERA, le demanda en el expediente número 1155/91, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en la Avenida John F. Kennedy y calle López Mateos, lote 18, manzana 8, colonia Emiliano Zapata, Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: norte: 16 m con lote 19; sur: 16 m con calle John F. Kennedy; oriente: 31 m con lote 17; poniente: 31 m con calle López Mateos, se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, quedando a su disposición copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica 1100.—26 marzo, 7 y 29 abril

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****C. ARNULFO MENDOZA PEREZ**

ROBERTO CHAPARRO RIVERA, le demanda en el expediente 1156/91, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en la calle John F. Kennedy, lote 17, manzana 8, en la segunda sección, de la colonia Emiliano Zapata, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con calle John F. Kennedy; al oriente: 31.00 m con lote 17; al poniente: 31.00 m con lote 18, se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, quedando a su disposición copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 1101.—26 marzo 7 y 20 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 417/92, ABDON GUALBERTO FRAGOSO SANCHEZ, promueve diligencias de inscripción, respecto terreno sin inscripción especial, ubicado en calle Progreso número dieciocho interior uno, de la cabecera de Xtapaluca, distrito de Chalco, México, con superficie de 562.45 m<sup>2</sup>, mide y linda: norte: 9.05 m con Alfredo Herrera Morales; sur: 9.05 m con Fábrica de Madrugón y Cía.; oriente: 62.15 m con Magdalena Morán Hernández; y poniente: 62.15 m con Antonio Ponce García,

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Lic. C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1104.—26 marzo, 9 y 24 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 348/1992, SR. FERNANDO RUIZ CASTRO, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle 16 de Septiembre número 705, del poblado de Capulhuac, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.50 m con Adrián Guerrero y Sra. Pilar Leyva Vda. de Guerrero, al sur: 32.50 m con la Sra. Bertha Ruiz de Ortega; al oriente: 14.30 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 14.30 m con la señora Pilar Leyva Vda. de Guerrero.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndolo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 24 de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 1106.—26, 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ARTURO FLORES MARTINEZ**

CEDILLO GARCIA DOMINGA, en el expediente marcado con el número 1644/91, que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 36, de la manzana 193, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 37; al sur: 15.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con lote 9; al poniente: 8.00 m con calle Oriente 4, Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le previene que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1107.—26 marzo, 7 y 20 abril

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GERARDO PACHECO DE LA VEGA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 427/92, diligencias de inscripción respecto del predio denominado Tlazanca, ubicado en términos de esta población de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 21.25 m con Lucía Ayala; al sur: 21.25 m con Martín Pacheco de la Vega; al oriente: 9.50 m con Vía de Ferrocarril; al poniente: 9.50 m con Gabriel Pacheco de la Vega, con superficie de 201.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Lic. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1108.—26 marzo, 9 y 24 abril

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. 363/92 DOLORES GRANADOS ZUBIETA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Rancho San Sebastián, que se ubica en Zoyatzingo, perteneciente al municipio de Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 108.00 m con varios vecinos; al sur: 80.60 m con Gregorio Martínez; oriente: 66.15 m con Pedro Abud y al poniente: 69.00 m con barranca con una superficie de 6,034.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx. Datos en Chalco, Méx., a los 16 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

118-A1.—26 marzo, 9 y 24 abril.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTOS

Exp. .... /92 REFUGIO LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 508 del barrio de San Miguel, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 17.00 m con Suc. de Blas Nava; al sur: 17.00 m con Suc. de Heliodora García; al oriente: 12.00 m con Félix Rojas; al poniente: 12.00 m con calle de Galeana

Superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 1031/92, ALFONSO VARGAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 34, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 23.70 m con Tranquilino Vargas Morales, sur: 15.00 m con calle Francisco I. Madero, oriente: 17.75 m con Jesús Vargas Morales, poniente: 15.90 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 325.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4440/92 RICARDO MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No. 15-A en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Rubén de la Torre Arcos; al sur: 10.00 m con calle 5 de febrero; al oriente: 20.00 m con Rubén de la Torre Arcos; al poniente: 20.00 m con Javier de la Torre Arcos.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 4439/92, MICAELA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Concordia en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 19.87 m con calle Concordia; al sur: 19.87 m con Felipe Moreno; al oriente: 9.00 m con José Romero; al poniente: 9.00 m con Cosme "N".

Superficie aproximada de: 178.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4438/92, MAXIMINO VELAZQUEZ DOTOR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 11.00 m con Lorenzo Jiménez, al sur: 11.00 m con Jesús Velázquez; al oriente: 10.00 m con Benjamín Franco, al poniente: 10.00 m con Juan Carlos Vargas.

Superficie aproximada de: 103.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4437/92 JUAN SERRANO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 12, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 11.85 y 16.00 m con Luz Serrano y Guadalupe Mejía; al sur: 12.40 m con calle 5 de Febrero, al oriente: 22.50 m con Guadalupe Mejía, al poniente: 11.00 y 17.20 m con Rita Serrano de Reyes.

Superficie aproximada de: 408.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4436/92, LUIS FERNANDEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Matamoros S/N, barrio San Mateo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 26.50 m con Av. Mariano Matamoros; al sur: 27.55 m con Everardo García; al oriente: 50.00 m con Alfonso Fernández Gutiérrez; al poniente: 48.90 m con Olivia Romero Tapia.

Superficie aproximada de: 1,336.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4444/92, SILVIA GUTIERREZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 21.75 m con Reynaldo Coyoli; al sur: 21.75 m con Homobono Carrasco; al oriente: 68.90 m con Irma Gutiérrez de Manjarrez; al poniente: 68.90 m con Juan Gutiérrez Mena.

Superficie aproximada de: 1,498.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 4443/92, IRMA GUTIERREZ MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 21.75 m con Reynaldo Coyoli; al sur: 21.75 m con Homobono Carrasco; al oriente: 68.90 m con Petra Malvárez; al poniente: 68.90 m con Silvia Gutiérrez Mena.

Superficie aproximada de: 1,498.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 441/92, JUAN GUTIERREZ MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza S/N, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 11.40 m con Isabel Leyva; al sur: 11.40 m con calle Zaragoza; al oriente: 17.50 m con Víctor Gutiérrez Mena; al poniente: 17.50 m con Isabel Leyva

Superficie aproximada de: 199.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4442/92 JUAN GUTIERREZ MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 21.75 m con Reynaldo Coyoli; al sur: 21.75 m con Homobono Carrasco; al oriente: 68.90 m con Silvia Gutiérrez Mena; al poniente: 68.90 m con Víctor Gutiérrez Mena.

Superficie aproximada de: 1490.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### B D I C T O S

Exp. 2266/91, GABINO QUINTERO BORJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 270.00 m con Felipe Borja, sur: 280.00 m con ejido de Santo Domingo, oriente: 207.00 m con barranca, poniente: 155.00 m con cerro. Predio denominado "Palmilla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2264/91, AGUSTIN CORONEL MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.00 m con vendedora; sur: 50.00 m con Inocencio Gutiérrez Herrera, oriente: 30.00 m con Martín Sánchez Camargo, poniente: 30.00 m con calle. Predio denominado "El Charco".

Superficie aproximada de: 1,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2265/91, PABLO BELTRAN SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.70 m con el señor Margarito López Ríos, sur: 15.70 m con la señora Irene López R., oriente: 14.30 m con la señora Inés López R., poniente: 14.20 m con calle. Predio denominado Jagüey Grande

Superficie aproximada de: 223.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2216/91, PABLO BELTRAN SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos líneas, la primera de 120.00 m y 96.00 m con Mateo Lira, sur: 63.00 m con camino, oriente: 126.00 m con Enrique Lira, poniente: en dos líneas quebradas, la primera de 242.00 m y el segundo de 76.00 m ambos con Julián Alvarez.

Superficie aproximada de: 17,159.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2209/91, JOSE ANTONIO ORTEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 6.00 m con Cito Roberto Ortega Martínez; sur: 6.00 m con calle Hidalgo; oriente: 38.70 m con privada; poniente: 38.70 m con Pedro Ramírez Oliva; superficie aproximada de: 232.20 metros, predio denominado Xolalyecac

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2210/91, CITO ROBERTO ORTEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con Eduardo Leonel Pagaza Robles; sur: 10.00 m con José Antonio Ortega Martínez y privada; oriente: 27.88 m con Vicenta Leticia Gomez Martínez; poniente: 27.10 m con Gilberto Ramírez Martínez. superficie aproximada de: 274.90 m<sup>2</sup>, predio denominado Xolalyecac.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2211/91, NESTOR VARGAS URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 48.00 m con lote baldío; sur: 48.00 m con José Martínez V.; oriente: 12.50 m con lote baldío; poniente: 12.50 m con entrada privada; superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Tecmanaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2212/91, FELIPE GALICIA OROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba mide y linda: norte: 13.85 m con Plaza 24 de Mayo; sur: 15.66 m con José Luis Luciano Ricaño Vega; oriente: 12.00 m con Ma del Rosario Lucila Ricaño Vega; poniente: 12.25 m con Plaza 24 de Mayo, superficie aproximada de: 190.83 m<sup>2</sup>, predio denominado Tecpanasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2221/91, CRUZ ENRIQUE CARMONA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.80 m con calle; sur: 30.60 m con Víctor Roldán Pérez; oriente: 15.80 m con calle; poniente: 15.70 m con Teresa López de Coronel; superficie aproximada de: 483.52 m<sup>2</sup>, predio denominado Pozotitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2223/91, MARIO MELENDEZ TORILDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reyes Acazac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.14 m con la calle Barrera; sur: 22.80 m con las líneas la Iera. 16.40 m y la segunda 6.40 m con la propiedad del mismo vendedor; oriente: 10.00 m la primera de 7.35 m con la calle de San Agustín y la segunda de 6.40 m con el mismo vendedor; poniente: 15.90 m con la propiedad de los señores Anselmo Villegas y Gisel Escalona González; superficie aproximada de: 225.60 m<sup>2</sup>, predio denominado La Palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2224/91, C.P. MARIA ESTHER RIVERO CRUZ, DR. PABLO MANUEL RIVERO CRUZ Y LIC. ALFONSO MAURO RIVERO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacatlán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.00 m con las propiedades de los señores José Luis Rivera Martínez y Pablo Alarcón; sur: 53.00 m con calle de Fresno, oriente: 77.00 m con las propiedades de las señoras Carmen Romero y Felisa Franco; poniente: 83.00 m con la propiedad del Sr. Cruz García Alarcón; superficie aproximada de: 4,496.25 m<sup>2</sup>, predio denominado Atlazalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2225/91, JOSE LUIS RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.60 m con propiedad del Sr. Francisco Rogelio Rivero Martínez; sur: manifiesta la misma medida con las propiedades de los señores Felisa Franco, María Esther Rivero Cruz, Pablo Manuel Rivero Cruz y Alfonso Mauro Rivero Cruz; oriente: en dos líneas 13.40 m la segunda de 9.66 m con calle Palma y la segunda de 374 m con la Sra. Felisa Franco; poniente: 14.86 m con el señor Pablo Alarcón; superficie aproximada de 770.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Tlacotal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2226/91, FRANCISCO ROGELIO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.60 m con la propiedad de la Sra. Rufina Martha Rivero Martínez; sur: manifiesta la misma medida con la propiedad del Sr. José Luis Rivero Martínez; oriente: 9.66 m con la calle de la Palma; poniente: 14.86 m con el Sr. Pablo Alarcón; superficie aproximada de: 735.60 m<sup>2</sup>, predio denominado Tlacotal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2227/91, RUFINA MARTHA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con los señores Jorge Luis Olivera, Roberto Avila, Cristóbal Luna, Socorro Olivera de Guarro y Mario Arredondo Romeo; sur: manifiesta la misma medida con la propiedad del Sr. Francisco Rogelio Rivero Martínez; oriente: 9.65 m con la calle de la Palma; poniente: 14.86 m con el señor Pablo Alarcón; superficie aproximada de: 735.60 m<sup>2</sup>, predio denominado Tlacotal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2250/91, HERMELINDA REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con Guillermo Mota Alcarab, sur: 12.00 m con calle Francisco González, oriente: 76.00 m con Maruaci Pineda SanJwal; poniente: 26.00 m con Manuel Pineda Sandoval; superficie aproximada de: 312.00 metros, predio denominado Granadostitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2249/91, GEMMA ORTEGA ACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xoleco municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 282.00 m con el Sr. Andrés Martínez en línea quebrada, sur: 321.00 m con camino de Oxtotipac; oriente: 14.00 m con camino a Santa Bárbara; poniente: en dos lados uno de 81.70 m y el otro de 32.00 m con el señor Oscar Dávila; superficie aproximada de: 25,328.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Tláhuico.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2248/91, GUILLERMO ALFARO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: sur: en dos lados, el primero de 31.60 m con Manuel Mendoza Espinosa y el segundo, oriente: en dos lados, el primero de 68.00 m con carretera, el segundo de 14.00 m con Concepción Vega E.; poniente: 98.00 m con ejido de San Miguel; superficie aproximada de: 1942.00 m<sup>2</sup>, predio denominado El Arbol.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2247/91, MARIA ESTHER ROJAS DE ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 58.00 m con Maximino Montiel Islas; sur: 11.00 m con camino; oriente: 315.00 m en líneas onduladas con harranca; poniente: 289.00 m con el fraccionamiento Centro Santa Bárbara; superficie aproximada de: 12,000.00 m<sup>2</sup>, predio denominado El Tuente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2215/91, MARTIN AVILA BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba mide y linda: norte: 40.00 m con Amado Avila J.; sur: 43.00 m con Juan Ricaño; oriente: 49.00 m con Melia González Beltrán; poniente: 49.00 m con terreno; superficie aproximada de: 2033.50 m<sup>2</sup>, predio denominado El Capulín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 1412/91, MARTIN GONZALEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Rio de Ocoyoacac, Plan de L., municipio de Ocoyoacac,

distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 47.10 m y 19.80 m con Río Ocoyoacac, y Guillermo Palomares Montes; sur: 38.70 m y 15.20 m con Mateo Lopez Mendragón y Roberto Vázquez Genofre; oriente: 67.50 m y 154.00 m con Guillermo Palomares M y Roberto Vázquez O.; poniente: 53.00 m y 152.70 m con Guillermo Palomares y Juan Flores Miranda; superficie aproximada de: 9,320.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 6 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1417/91, BERNARDO VAZQUEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ramos Millán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 73.50 m con Pedro Rendón Díaz; sur: 73.50 m con Florentino Castillo; oriente: 10.00 m con calle Ramos Millán; poniente: 10.00 m con Crescencio Vázquez de la Cruz; superficie aproximada de: 735.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 6 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1418/91, JOSEFINA MORALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dos Barrancas, Santa María Zolotepec municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 26.17 m con calle; sur: 26.17 m con Gregorio González; oriente: 3.55 m con calle; poniente: 7.35 m con Moisés Morales Sánchez; superficie aproximada de: 142.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 219/92, BENJAMIN PORTILLO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No 13 Sur, Xonacatlán, México, municipio de Xonacatlán y distrito de Lerma mide y linda: al norte: 96.45 con Wenceslao Granados Rayón; al sur: 59.85 con Santos Solís Abraham y 35.60 con Petra Tejada Díaz; al oriente: 21.40 con Abraham y Escolástico Romero Mariano; al poniente: 10.50 con calle Francisco Sarabia y 10.62 con Santos Solís.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., 13 de marzo de 1992.—Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1095.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1324/91, ANTONIO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Asunción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 17.40 m con camino; sur: 17.40 m con Genaro Centeno; oriente: 8.00 m con Julián Espinoza; poniente: 8.00 m con Julia Reyes; superficie aproximada de: 139.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1099.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1306/91, FCO. JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la colonia Juárez, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 85.70 m colinda con la propiedad del Sr. Juan Gamero; sur: 84.90 m colinda con la propiedad del Sr. Antonio Silverio; oriente: 33.00 m colinda con la propiedad de Fco. Javier Gaxiola Fernández; poniente: 35.00 m colinda con la propiedad del Sr. Jerónimo Méndez; superficie aproximada de: 2,900.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 182/92, I. GUADALUPE ALMANZA VALINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Los Huajtos, San Nicolás del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 195.00 m con un camino; al sur: 110.25 m con una ladara; al oriente: 94.50 m con el Sr. Telésforo Salanmaca; al poniente: 75.75 m con Moisés Coatan, y tiene una superficie de 13,390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1102.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 359/92, MARGARITO RAMIREZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre de un terreno de labor de propiedad particular que se encuentra ubicado en el paraje denominado El Llano, del pueblo de San Mateo Coapexco la Baja, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en 3 líneas, la 1a. de 64.00 m y la 2a. de 47.00 m y la 3a. de 122.00 m con el ingeniero Vidal; al sur: 220.00 m con Esperanza Martínez; al oriente: 217.00 m con barranca; al poniente: 215.00 m con Lázaro Islas Sánchez y José Flores y tiene una superficie aproximada de: 47,711.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1102.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 181/92, CECILIA CERON REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Tanque, barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.46 m con Tomás Ahuquen Zamora; sur: 28.72 m con calle el Tanque; oriente: 43.90 m con Esperanza Cerón Jiménez; poniente: 47.80 m con Irene Cerón Reynoso; superficie aproximada de: 1,309.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1096.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 180/92, MARIA LEONARDA FEIX MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de M. Negrete y Agricultura, barrio de Sta. María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.70 m con Juana García Orihuela; sur: 21.70 m con calle Agricultura; oriente: 22.20 m con Laura de León G. de Díaz; poniente: 22.20 m con calle M. Negrete; superficie aproximada de: 481.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1096.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 359/92, FELIPE CORTEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro de San Juan Xochitaca, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 23.00 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 23.00 m con Virgilio Cortez Martínez, al oriente: 18.25 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 18.45 m con Felipe Cortez González; con una superficie aproximada de: 414.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1110.—26, 31 marzo y 3 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 4734/147/92, MARIA DEL CARMEN HERLINDA OCHOA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Paredones, Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.70 m con calle; sur: 15.20 m con Javier Fragozo Fragozo; oriente: 20.15 m con Herlinda Fragozo Villanueva, poniente: 17.70 m con calle; superficie aproximada de: 292.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1103.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 4734/148/92, MARIA DEL CARMEN HERLINDA OCHOA FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Paredones, Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.70 m con calle; sur: 18.75 m con Rita Gebra de Sole; oriente: 23.10 m con A. Manuel Guerrero Islas; poniente: 20.15 m con Herlinda Fragozo Villanueva, superficie aproximada de: 417.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1104.—26, 31 marzo y 3 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 580/91, RAMIREZ FLORES ROGELIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa Ma Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.80 m con Socorro Oropeza; sur: 20.00 m con calle Aldama; oriente: 66.50 m con Pedro Ramírez Gómez; poniente: 72.50 m con camino; superficie aproximada de: 1310.10 metros cuadrados.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 1963/91, AURELIO SOUZA MONTIEL Y OTROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 55.00 y 25.00 m con Antonio García Velázquez; sur: 90.00 m con Miguel Santana Ruiz, oriente: 195.00 m con Casa de C.F.E.; poniente: 124.00 y 77.00 m con barranca; superficie aproximada de: 12 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Aviles.—Rúbrica.

1114.—26 31 marzo y 3 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 2142/92, ELIZABETH VALDEZ DOMINGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Col. Israel", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 16, al sur: 15.00 m con lote 18, al oriente: 8.00 m con Av. José López Portillo, al poniente: 8.00 m con calle José.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2143/92, ADELA LEON DE MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Xochitla II", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.50 m con Samuel González, al sur: 16.50 m con Moisés Solís, al oriente: 10.00 m con José Alvarez, al poniente: 10.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 165.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2146/92, ELENA MARTINEZ DE GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Olivos", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 18.21 m con lote 27, al sur: 18.21 m con lote 25, al oriente: 7.00 m con lote 23, al poniente: 7.00 m con calle Sauce.

Con una superficie aproximada de: 127.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2148/92, JUAN PEDRO GARCIA GAYTAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Coxcatla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda;

al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.50 m con Juan Pérez Rosales, al oriente: 15.00 m con Esteban Robles Mondragón, al poniente: 15.00 m con Salvador Serrano García.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2147/92, ELENA MARTINEZ VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Coxcatla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Cebada, al sur: 9.00 m con Pablo Canseco Rojas, al oriente: 16.00 m con Apolinar Venegas Bejarano, al poniente: 16.40 m con Antonio García Flores.

Con una superficie aproximada de: 145.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2149/92, LIBRADO GONZALEZ SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuaxcatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Librado González Salazar, al sur: 9.20 m con Paula García, al oriente: 12.00 m con Librado González Salazar, al poniente: 12.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 121.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2150/92, ROSA FERRER LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Xochitla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con cerrada, al sur: 8.00 m con Sabino, al oriente: 18.30 m con Federico Aguilar, al poniente: 18.47 m con Félix López.

Con una superficie aproximada de: 147.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2151/92, ENRIQUE SOSA CALDERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Huetzcolotitla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.85 m con Leonor Villegas, al sur: 8.85 m con calle Tamaulipas, al oriente: 19.00 m con Ignacio Olvera, al poniente: 19.00 m con Justino López.

Con una superficie aproximada de: 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2153/92, ISMAEL SOLÍS TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xoxcatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 17.70 m con Julián Moeztzuma, al sur: 14.00 m con Bernardino Solís, al oriente: 17.00 m con Irene Solís de V., al poniente: 14.00 m con Javier Solís F.

Con una superficie aproximada de: 235.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2154/92, CELECTINA REYES CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Xochitla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 31, al sur: 9.20 m con lote 28, al oriente: 39.00 m con, al poniente: 39.00 m con propiedad privada.

Con una superficie aproximada de: 315.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2155/92, CARMELO GARCÍA ARCE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Comiata", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Lidia González, al sur: 8.00 m con calle Aguascalientes, al oriente: 15.00 m con José Isabel Pérez, al poniente: 15.00 m con Eulogio Salinas Martínez.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2156/92, JESÚS VELASCO HERNÁNDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con lote 6, al oriente: 15.00 m con lote 16, al poniente: 15.00 m con lote 14.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2157/92, DELFINO APOLONIO HERNÁNDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlamimilolpa" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 4.00 m con Jerónimo Reyes, al sur: 6.50 m con calle, al oriente: 20.50 m con calle, al poniente: 20.00 m con Chavanel Escobar.

Con una superficie aproximada de: 205.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2158/92, MANUEL GARCÍA VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 15, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con lote 5.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2120/92, MARIO VALDEZ DOMÍNGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Garita", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Jesús Ángel Rizo, al sur: 11.00 m con Cristina Arrollo Palacios, al oriente: 11.00 m con calle, al poniente: 11.00 m con Dolores Sánchez Flores.

Con una superficie aproximada de: 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2152/92, ERNESTINA RAMÍREZ CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número doce, al sur: 15.00 m con calle Río Blanco, al oriente: 10.00 m con lote número 24, al poniente: 10.00 m con calle Los Rosales.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2145/92, ISIDRO MONTIEL LARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaxomulco", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 23.00 m con camino, al sur: 22.00 m con María del Carmen Neyra González, al oriente: 25.00 m con calle Tijuana, al poniente: 25.00 m con Miguel Neyra González.

Con una superficie aproximada de: 550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2109/92, ABEL HERRERA MONTESINOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Micatequipa", ubicado en términos del pueblo de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con Edgar Montesinos Moreno; al sur: 12.00 m con Filiberto Alfaro; al oriente: 14.00 m con calle; al poniente: 14.00 m con Donaciano Reséndiz Ramírez.

Con una superficie aproximada de: 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2110/92, EMIGDIO SALAZAR V. E. IRENE BARCO DE SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Metequipa", ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.00 m con Armulfo Alfaro; al sur: 14.00 m con Victoria Barco C.; al oriente: 20.00 m con Isidro Nequiz; al poniente: 20.00 m con Salvador Bucardía.

Con una superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2111/92, FRANCISCO ORTIZ CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauatlápan ubicado barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con área de donación; al oriente: 12.00 m con lote 31; al poniente: 12.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2112/92, MARIA PANIAGUA VILLAFUERTE, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.50 m con Imelda García Paniagua; al sur: 12.50 m con Luis Polcastre; al oriente: 10.00 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 10.00 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2113/92, MELITON GONZALEZ LOPEZ Y JUANA VALLEJO DE MOJCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauatlápan ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.50 m con lote 2; al sur: 10.70 m con lote 4; al oriente: 12.00 m con calle 1; al poniente: 12.00 m con propiedad particular.

Con una superficie aproximada de: 127.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2114/92, MARCELINA VAZQUEZ PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Xaltipac ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.00 m con Adán Campos Dorantes; al sur: 14.00 m con Fidencia Pacheco; al oriente: 18.00 m con calle cerrada El Puerto; al poniente: 18.00 m con Esc. Secc. José María P. S.

Con una superficie aproximada de: 293.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2115/92, IMELDA GARCIA PANIAGUA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.00 m con Tomás Romero; al sur: 14.00 m con Antonio García Guzmán; al oriente: 9.00 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 9.00 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2116/92, JOSE LUIS ANAYA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Comunidad", ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.80 m con cerrada de Tecolotilla; al sur: 11.80 m con propiedad privada; al oriente: 47.00 m con Soledad Fernández Hernández; al poniente: 47.00 m con Reyna Nequiz Méndez.

Con una superficie aproximada de: 554.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2117/92, ANA MA. MENA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble denominado: Cuauatlápan ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 14; al sur: 17.00 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Dos.

Con una superficie aproximada de: 136.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2124/92, SALVADOR GARCIA PANIAGUA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.30 m con Luis Polcastre; al sur: 11.30 m con Bernardo Valencia; al oriente: 11.30 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 11.30 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 127.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2125/92, MANUEL GARCIA PANIAGUA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.50 m con Benedito Díaz; al sur: 14.50 m con Tomás Romero; al oriente: 8.50 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 8.50 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 123.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2126/92, LEONOR HUESCA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauhtlapala ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 76; al oriente: 9.00 m con lote 15; al poniente: 9.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 115.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2127/92, VICTORIA BARCO CALVILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcotepec ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con Bertha Cabrera; al sur: 9.00 m con David Pérez Pérez; al oriente: 7.00 m con Victoria Barco; al poniente: 7.00 m con cualquier particular.

Con una superficie aproximada de: 63.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2128/92, ALTAGRACIA PEREZ PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mica-tequipa", ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 13.00 m con propiedad del señor Simón Torrijos Cruz; sur: 13.00 m con la propiedad del señor Macedonio Castro Cruz; oriente: 5.00 m con la propiedad de la señora Catalina Suárez; poniente: 5.00 m con calle cerrada de Tecolotitla.

Superficie aproximada: sesenta y cinco metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2129/92, ALEJANDRO REYES TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauhtlapala ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 17.05 m con lote 13; al sur: 15.03 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Dos.

Con una superficie aproximada de: 136.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2130/92, ALFREDO DIAZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 24.00 m con Ma. Luisa Martínez de Pérez; al sur: 24.00 m con José Ventura Ramírez Ramírez; al oriente: 10.00 m con Luis Pascual Aleántara Rodríguez; al poniente: 10.00 m con C. Misterios.

Con una superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2131/92, BENJAMIN FERIA CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaximulco ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.10 m con Pedro González Buendía; al sur: 11.10 m con Pedro González Buendía; al oriente: 20.00 m con Bruna Castro; al poniente: 20.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 222.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2132/92, ELVIA VILLANUEVA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tecorrals ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 19.70 m con calle Benito Juárez; al sur: 19.70 m con Olivia Suárez; al oriente: 20.00 m con Amacio Sánchez Solís; al poniente: 21.20 m con propiedad privada.

Con una superficie aproximada de: 417.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2133/92, SELSA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaximulco ubicado en barrio de Las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.80 m con Cayetano de la Cruz; al sur: 9.80 m con Andrés Borja Velázquez; al oriente: 15.00 m con calle Calandrias; al poniente: 15.00 m con Maximino López Guerrero.

Con una superficie aproximada de: 147.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2134/92, MARICELA RODRIGUEZ CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaxico ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 7.00 m con lote 12; al oriente: 17.50 m con calle Hidalgo; al poniente: 17.50 m con lote 2.

Con una superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2135/92, ISAIAS CHAVEZ SARMIENTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaxnelca ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.00 m con propiedad privada; al sur: 18.00 m con Antonio Buendía; al oriente: 7.00 m con calle Canarias; al poniente: 7.00 m con Abundia Villalba.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2136/92, ARRASOLA MARTÍNEZ GREA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Palomas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.00 m con Alejandro Pallares Ochoa; al sur: 18.00 m con Cirilo Arrasola Martínez; al oriente: 7.00 m con Rosalinda González Ortega; al poniente: 7.00 m con calle Giordánas.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2137/92, MENERVA BARRERA DE TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlanahuca ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.20 m con calle del Maíz; al sur: 16.90 m con Savina Castillo Huerta; al oriente: 19.20 m con Javier Martínez Galicia; al poniente: 18.00 m con calle Palo Dulce.

Con una superficie aproximada de: 226.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2138/92, JESUS ROJAS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tlanahuca", ubicado en cerro de las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con Víctor Gómez Córdoba; al sur: 12.00 m con Albino Suárez Palencia; al oriente: 10.00 m con Bernardino Almazán C.; al poniente: 10.00 m con callejón Grisol.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2139/92, JOSE LUIS MIRANDA MENDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble denominado: "Tlanahuca", ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 20.00 m con Epifanio González; al sur: 20.00 m con Dolores Vargas y Santos Mena; al oriente: 10.00 m con Margarito Nequiz; al poniente: 10.00 m con cerrada Jilguero.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2140/92, DANIEL MARTINEZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlanahuca", ubicado en cerro de las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.20 m con Joel Rebellado Cabañas; al sur: 19.00 m con Eleazar García Valencia; al oriente: 11.00 m con calle Gorriónes; al poniente: 10.60 m con Artemio Morales Velasco.

Con una superficie aproximada de: 206.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2141/92, MARIA MOLINA MONTERAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coahuila" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Isabel Vázquez Méndez; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 8.00 m con Ofelia Zavaia; al poniente: 8.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2144/92, ISIDRO MONTEL IARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Maravillas", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 74; al oriente: 15.00 m con lote 30; al poniente: 15.00 m con lote 78.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2118/92, SILVINO GARCIA FERRER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle Río Blanco; al oriente: 26.80 m con lote 4 Sr. Cecilio César López; al poniente: 26.80 m con propiedad.

Con una superficie aproximada de: 214.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2119/92, LUIS RIOS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote Quince; al sur: 15.00 m con lote Trece; al oriente: 10.00 m con lote Veintiséis; al poniente: 10.00 m con calle los Rosales.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2123/92, RAYMUNDO BEATRIZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coahuila" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Santolín Garduño; al sur: 15.00 m con Miguel Mereno; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con María del Carmen Maya.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2122/92, GILBERTO HERNANDEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 14; al sur: 5.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote Siete; al poniente: 15.00 m con lote Cuatro.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2121/92, ALEJANDRA MONTES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalnimilpan", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Hilario Martínez; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con María de los Angeles Silva; al poniente: 20.00 m con Germán Salamanca.

Con una superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

## NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES, fechada veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y dos, el señor ANTONIO MAYA AVILA, se presentó a continuar con el trámite del Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de la señora ROSA HERNANDEZ RIOS, promovido en expediente 298/91 del Juzgado Civil de Primera Instancia de Chalco, México; obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 26 de febrero de 1992.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica

(MENR-510513-K59)

1113.—26 marzo y 6 abril.

## NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Doña MARIA TERESA MENESES GUTIERREZ, en su calidad de Heredera y Albacea, por escritura número VEINTICINCO MIL NUEVE, el día once de marzo de mil novecientos noventa y dos, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor DAVID CALDWELL COCHRANE SCHEIGER, en breve presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 16 de marzo de 1992.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

1113.—26 marzo y 6 abril.

## NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Doña FRANCISCA SANCHEZ DEGANTE, en su calidad de Heredera y Albacea, por escritura número VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, el día seis de marzo de mil novecientos noventa y dos, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor SALVADOR BUITRON LECHUGA, en breve presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 6 de marzo de 1992.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

1113.—26 marzo y 6 abril.

## NOTARIA PUBLICA No. 35

HUIXQUILUCAN, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento Número 10,425, de fecha 20 de marzo de 1992, ante mí FRANCISCA LEAL LONGORIA DE FLYCKT, en su carácter de Heredero Universal radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor BERTIL ALFRED FLYCKT GRENNANDER, reconoció la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por el Testador, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y la señora DEBORA FLYCKT DE OCAMPO, aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que procedería a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 20 de marzo de 1992.

LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 35 DTO DE TLALNEPANTLA, MEX.

1111.—26 marzo y 6 abril.

## NOTARIA PUBLICA No. 35

HUIXQUILUCAN, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento número 10,241, de fecha 21 de febrero de 1992, ante mí CATALINA RODRIGUEZ HURTADO, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE CRUZ MORALES GUZMAN, reconoció la validez del testamento público abierto, otorgado por la Testadora, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de ALBACEA, manifestó que procederá a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 21 de marzo de 1992.

LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 35 DTO DE TLALNEPANTLA, MEX.

1112.—26 marzo y 6 abril.